

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA
ACTA-CDGT-13-23
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DOCTORAL

Realizada el miércoles 20 de diciembre de 2023 a las 12h00, reunión virtual:

ORDEN DEL DÍA

1. Aplicación del examen de calificación para estudiantes de la tercera cohorte que han completado 30 créditos.
2. Presentación, revisión y evaluación de planes preliminares de investigación (PPI'S) que serán presentados por los estudiantes de doctorado (Tercera convocatoria 2022-2026) como requisito previo a su ingreso a la fase de investigación.
3. Apertura de cuarta cohorte del Doctorado en Gestión Tecnológica
4. Varios
 - 4.1 Solicitud de los estudiantes Vallejo y Albuja para aplazar la entrega del examen de calificación.
 - 4.2 Fecha de presentación de la defensa oral del Examen de Calificación para estudiantes que están rindiendo la segunda oportunidad. (Andrés Abad, Antonio Franco y Efraín Naranjo)
 - 4.3 Revisión de dictámenes de profesores revisores de la Tesis Doctoral de Huber Echeverría (estudiante DGT 1)

Punto 1. Se da lectura al punto 1 del orden del día. El Director del Programa Doctoral (PDGT), Dr. Oswaldo Viteri da a conocer al comité que los estudiantes de la tercera cohorte con maestría profesionales deberán rendir el examen de Calificación en el tercer semestre, conforme a los lineamientos y proyecto aprobado por el CES, de la misma manera indicó que el examen de calificación en la anterior cohorte consistió en un documento escrito y una sustentación oral, por lo que se sugiere mantener el mismo esquema. En este sentido, se establece la siguiente resolución:

Resolución 01-13-23.- Se establecen los lineamientos para el examen de calificación:

Un examen escrito que constará de un ensayo académico, máximo de 10 paginas (no incluye bibliografía), en normas APA; incluye los puntos: Introducción, desarrollo y conclusiones. Además, el ensayo deberá contestar a las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se articulará el problema de investigación de su tesis doctoral con las principales corrientes del pensamiento organizacional y con las teorías que abordan la gestión tecnológica?
- ¿Cuáles son los conceptos sustanciales de dicha articulación que usted considera que relacionan la tecnología con la organización y el entorno socio ambiental?
- De las reflexiones precedentes: ¿Qué aspectos considera usted que son congruentes con el bien común de la sociedad, el aporte al país, y el aporte a generar nuevo conocimiento?

Posterior, se realizará un examen oral que constará de la elaboración de un póster con la síntesis del ensayo (examen escrito) para ser explicado ante un tribunal, establecido por el Comité Doctoral (conforme al anexo 1 que forma parte de esta resolución), con un tiempo de exposición de 15 minutos, luego de lo cual podría haber preguntas por parte del tribunal asignado, teniendo en cuenta las siguientes pautas para el poster:

- Tamaño: 1,5m x 1,0m si es impreso, también podría ser presentado en formato digital
- Contenido: Título, autor, resumen, introducción, articulación entre problema y gestión tecnológica, conceptos de relaciones, reflexiones finales y bibliografía

Las fechas correspondientes al examen de calificación, la Dirección del programa coordinará previamente con los miembros del tribunal y se establece de la siguiente manera:

Tribunal

- Dr. Javier Cuestas
- Dr. Antonio Franco
- Dra. Ximena Rojas

Cronograma de entrega.

Detalle	Fecha
Entrega escrita examen de calificación	6 de febrero de 2024 , a ser entregado a la coordinación del programa, en formato digital, acompañado de una carta dirigida al programa doctoral, ambos firmado electrónicamente o de manera física
Defensa oral examen de calificación	Tercera semana de febrero 2024 , día a fijarse con el tribunal, y cronograma establecido en anexo 1

Punto 2. Se señala que los alumnos de la tercera convocatoria, deberán presentar el Plan Preliminar de Investigación antes de su matriculación, conforme a los lineamientos y proyecto aprobado por el CES, lo que permitirá su paso a la fase de investigación. En este sentido, se establece la siguiente resolución:

Resolución 02-13-23.- Se establece que la presentación del PPI se desarrollará en función de los lineamientos ya establecidos para el efecto. Asimismo, se señala que la fecha de presentación del Plan Preliminar de Investigación será 30 días posteriores a la aprobación del examen de calificación y deberá ser entregado de forma escrita y firmada tanto por el estudiante como por el profesor propuesto para director, mediante comunicación dirigida al programa doctoral, para que se le dé el trámite correspondiente.

Punto 3. El Director del Programa indica que existe público interesado en ingresar al Doctorado en Gestión Tecnológica, para lo cual es necesario confirmar apertura de la cuarta cohorte del Doctorado en Gestión Tecnológica:

El Comité Doctoral, conoce y, solicita se continúe con las actividades necesarias para la apertura de la cuarta cohorte del Doctorado en Gestión Tecnológica, en el semestre 2024-A.

Punto 4 Varios

Punto 4.1. Solicitud de los estudiantes Roberto Vallejo y Rommel Albuja para una prórroga en la entrega del ensayo académico correspondiente al examen de calificación

El Comité Doctoral resuelve: **Resolución 03-13-23.-** Se aprueba la solicitud enviada por los estudiantes Roberto Vallejo y Rommel Albuja, por lo cual la nueva fecha de entrega para el examen de calificación será el viernes 12 de enero de 2024.

Punto 4.2. Con el punto 4.1, es necesario coordinar la nueva fecha para rendir la defensa oral de los estudiantes que se encuentran en su segunda oportunidad:

Con este antecedente el Comité Doctoral resuelve: **Resolución 04-13-23.-** Los estudiantes Roberto Vallejo y Rommel Albuja deberán realizar la defensa oral de su ensayo la última semana de enero, para lo cual se coordinará con los miembros del tribunal para establecer fecha y hora, para posteriormente comunicar a los estudiantes.

Punto 4.3. Revisión de dictámenes de profesores revisores de la Tesis Doctoral de Huber Echeverría (estudiante DGT 1):

Nombres y Apellidos	Institución de Filiación	Dictamen de profesores revisores Tesis Doctoral
Mayra José D'Armas Regnault	Universidad Estatal de Milagro	Aceptado incondicionalmente para su defensa oral
Marcelo Fernando López Parra	Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador	Aceptado incondicionalmente para su defensa oral
Silvia Rosa Pacheco Mendoza	Universidad Estatal de Bolívar	Aceptado para defensa.

Javier Alejandro Cuestas Caza	Escuela Politécnica Nacional	Aceptado para defensa.
Kléver Efraín Naranjo Borja	Escuela Politécnica Nacional	Aceptado para defensa.

En consecuencia, el trabajo escrito de la tesis doctoral del estudiante, tiene la aprobación unánime de los profesores que conforman el Tribunal de Tesis, por lo que el Comité Doctoral resuelve:

Resolución 05-13-23.- Autorizar los trámites correspondientes para la defensa oral de la tesis, siguiendo el procedimiento establecido en el Artículo 6.- Proceso de Graduación.
- NORMATIVO PARA EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO EN LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL Última Reforma: RCIIV-214-2022 / 08 de noviembre de 2022 y demás normativa vigente.

Resolución 06-13-23.- Nombrar al Dr. Javier Cuestas Coordinador del Tribunal y Miembro Oponente para la defensa oral del estudiante Huber Echeverría.

Siendo las 13h00, del 20 de diciembre de 2023, se da por terminada la sesión. -

Dr. Oswaldo Viteri, Director

Dr. Antonio Franco, Miembro

Dr. Andrés Abad, Miembro

Dr. Marco Naranjo, Miembro

Dr. Johannes Waldmueller, Miembro

Dr. Pablo Kreimer, Miembro

Acta Sesión Ordinaria CDGT 13-23

🔗 1 🔍 📄



ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO

De acuerdo con el acta Antonio Franco Crespo PhD Docente - Investigador Escuela Politécnica Nacional – Quito, Ecuador (+5...

Vie 22/12/2023 9:16



MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA

Estimados miembros del Comité Doctoral: De acuerdo con el contenido del acta en mención. Atentamente, Marco P. Naranj...

Jue 21/12/2023 23:26



HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR

Buenas noches con todos Estoy de acuerdo con el acta Muchos saludos Obtener Outlook para iOS

Jue 21/12/2023 21:28



GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN

De acuerdo de mi parte Andrés Abad, PhD Profesor Titular Facultad de Ciencias Administrativas Escuela Politécnica Nacional...

Jue 21/12/2023 21:02



DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA

Estimados miembros del Comité Doctoral, Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, se remite adjunto el Acta-C...



Jue 21/12/2023 20:41